



Enel Green Power obtiene luz verde para sumar 37 MWh de baterías a la eólica gallega

- Enel Green Power recibe autorización para instalar 37 MWh de baterías junto al parque eólico Tesouro, en As Pontes, y mejorar la gestión de su energía renovable



Ver más en www.energias-renovables.com

Enel Green Power obtiene luz verde para sumar 37 MWh de baterías a la eólica gallega

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/eolica/enel-green-power-obtiene-luz-verde-para-20261019>

Manuel Moncada

Lunes, 19 octubre 2026

La incorporación de baterías a la generación eólica avanza en Galicia con la autorización administrativa previa y de construcción de Tesouro Storage, promovido por Enel Green Power España. La resolución, publicada este 19 de octubre en el Boletín Oficial del Estado, permite ejecutar un sistema que combinará almacenamiento y producción eléctrica de origen eólico.

El promotor solicitó ambas autorizaciones en enero de 2023, según recoge el expediente, que contempla tanto las baterías como la línea necesaria para conectarlas con la subestación del parque. La decisión constituye un avance administrativo para su construcción, aunque no equivale a la entrada en servicio de la instalación.

El almacenamiento permitirá conservar electricidad para entregarla posteriormente a la red, una función que introduce flexibilidad en la gestión de la generación renovable. En este caso, la relación entre los 37 MWh de capacidad y los 17,5 MW de potencia equivale a unas 2,1 horas de descarga a plena potencia, como cálculo teórico que no incorpora pérdidas ni restricciones operativas.

Quince contenedores y una conexión subterránea

El sistema utilizará baterías de ion-litio distribuidas en quince contenedores de cuarenta pies, aproximadamente 12,2 metros de longitud. Diez alojarán los módulos de almacenamiento, mientras

que los cinco restantes albergarán los sistemas de conversión de potencia que permiten intercambiar electricidad con la red.

La instalación contará con cinco inversores de 3,5 MW cada uno, cuya potencia conjunta alcanzará los 17,5 MW autorizados. Esta magnitud expresa la potencia del sistema de almacenamiento, mientras que los 37 MWh indican la cantidad de energía que podrá acumular.

La conexión se realizará mediante una línea subterránea de 33 kV y 822 metros de longitud, que enlazará las baterías con la subestación Tesouro 33/220 kV. Desde ese punto, el proyecto utilizará las infraestructuras de evacuación del parque eólico hasta la subestación Puentes G.R. 400 kV, propiedad de Red Eléctrica.

Discrepancia sobre la evaluación ambiental

La tramitación también recoge una discrepancia sobre el procedimiento ambiental aplicable a la hibridación. La Dirección Xeral de Saúde Pública de Galicia expresó su oposición al proyecto al considerar que debía someterse a evaluación de impacto ambiental.

El promotor defendió, por su parte, que la actuación no estaba sujeta a ese procedimiento conforme a la normativa aplicable cuando presentó la solicitud. La resolución finalmente concede las autorizaciones administrativas previa y de construcción solicitadas.

Tesouro Storage ilustra una aplicación del almacenamiento vinculada a la energía del viento, que comparte con la hibridación fotovoltaica la posibilidad de aprovechar infraestructuras de conexión comunes. Su desarrollo permitirá incorporar capacidad de gestión a un conjunto renovable cuya producción depende de la disponibilidad del recurso eólico.